

***Resolución de 15 de septiembre de 2000, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), «Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Nueva estación de Zaragoza y sus accesos ferroviarios. Subtramo XIV Delicias», en el término municipal de Zaragoza.***

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Nueva estación de Zaragoza y sus accesos ferroviarios. Subtramo XIV Delicias», cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Asimismo, las referidas obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 28 de septiembre de 1990. Por lo que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleva la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa, de aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Este Ministerio ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Regla-

mento, de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento del término municipal de Zaragoza, estarán a disposición de los propietarios afectados, la Memoria, la relación de bienes y derechos afectados, así como los planos generales de expropiación relativos a los municipios referenciados.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subdirector general de Administración y Gestión Financiera, Luis Padial Martín.—53.812.

## RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS

L.A.V. Madrid - Zaragoza - Barcelona - Frontera Francesa  
 NUEVA ESTACIÓN DE ZARAGOZA  
 SUBTRAMO XIV - Delicias

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M <sup>2</sup> )	TIPO DE AFECCIÓN (M <sup>2</sup> )			NATURALEZA DEL BIEN	
	POL.	PAR.			TITULAR CATASTRAL	EXPROP.	SERVID.		OCUPACION TEMPORAL
<b>TERMINO MUNICIPAL DE: ZARAGOZA</b>									
50.001-601	194	09040	ESTADO M. FOMENTO RENFE	ESTADO M. FOMENTO RENFE AV ANSELMO CLAVE SN 50004 ZARAGOZA	35.332	6.694	0	368	FERROCARRIL
50.001-602	194	9038	ESTADO M. FOMENTO RENFE	ESTADO M. FOMENTO RENFE AV ANSELMO CLAVE SN 50004 ZARAGOZA	0	0	0	1.206	CAMINO
50.001-603	194	9009	ESTADO M. FOMENTO	ESTADO M. FOMENTO Pº DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	1.051	69	0	73	CAMINO
50.001-604	194	10006	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	0	0	0	518	AUTOPISTA
50.001-605	197	9002	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	0	0	0	304	CAMINO
50.001-606	194	09014	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	8.396	4.824	0	0	CAMINO
50.001-607	194	09015	ESTADO M. FOMENTO	ESTADO M. FOMENTO Pº DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	5.584	2.792	0	0	FERROCARRIL
50.001-608	194	09016	ESTADO M. FOMENTO RENFE	ESTADO M. FOMENTO RENFE ANSELMO CLAVE SN 50004 ZARAGOZA	22.017	5.352	0	0	CAMINO
50.001-609	194	09011	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	5.651	0	0	1.217	CAMINO
50.001-610	194	09006	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	4.067	587	0	0	CAMINO
50.001-611	194	09010	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	4.405	106	0	3.181	CAMINO
50.001-612	194	9008	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	0	0	0	383	CAMINO
50.001-613	194	00050	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	5.115	67	0	0	INCULTO
50.001-614	194	09005	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	8.235	81	0	519	CAMINO
50.001-615	194	10001	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	271.256	129	0	0	CAMINO
50.001-616	194	09025	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28046 MADRID	1.835	794	0	468	CAMINO

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M <sup>2</sup> )	TIPO DE AFECCIÓN (M <sup>2</sup> )			NATURALEZA DEL BIEN	
	POL.	PAR.			TITULAR CATASTRAL	EXPROP.	SERVID.		OCUPACION TEMPORAL
50.001-617	194	234	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 28046 MADRID	4.020	0	101	0	IMPRODUCTIVO
50.001-618	194	10004	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 28046 MADRID	5.136	55	287	72	AUTOPISTA
50.001-619	194	49	ESTADO M. DE FOMENTO	ESTADO M. DE FOMENTO PASEO DE LA CASTELLANA 28046 MADRID	5.456	2.121	1.728	802	IMPRODUCTIVO
50.001-620	194	46	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 ZARAGOZA	14.832	0	355	0	ESTACION
50.001-621	194	9024	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 ZARAGOZA	6.106	0	43	0	CAMINO
50.001-622			ESTADO M. FOMENTO	ESTADO M. FOMENTO Pº DE LA CASTELLANA 67 28046 MADRID	0	0	728	0	AUTOPISTA
50.001-623	33454	01	ESTADO M. FOMENTO RENFE	ESTADO M. FOMENTO RENFE ANSELMO CLAVE S/N 50004 ZARAGOZA	751.328	80.362	12.238	34.568	RENFE
50.001-623c	33454	01	COMUNIDAD DE REGANTES	COMUNIDAD DE REGANTES T. DE LA ALMOZARA PADRE LANDA 8 50003 ZARAGOZA	0	2.548	531	1.901	ACEQUIA
50.001-624	197	09005	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PLAZA DEL PILAR, 18 50003 ZARAGOZA	687	154	0	1.251	CAMINO
50.001-625	24496	03	INMOBIRENT ARAGON SL	INMOBIRENT ARAGON SL C/ CADIZ, 7 ZARAGOZA	6.047	21	0	0	INDUSTRIAL
50.001-626	33454	15	22 MAYO 1996 SL	22 MAYO 1996 SL CTRA. DE LOGROÑO Nº 24 50011 ZARAGOZA	2.356	705	0	0	INDUSTRIAL
50.001-627	155	201	CONSUELO DOPEREIRO LECINA	CONSUELO DOPEREIRO LECINA C/ JOAQUIN COSTA Nº 2, 3ºD 50001 ZARAGOZA	30.740	30.740	0	0	0